

Reunión de los ministros de Igualdad y Justicia en el Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños

El Gobierno reafirma su compromiso con la lucha contra la explotación sexual

 Durante el encuentro Irene Montero y Juan Carlos Campo han ultimado el texto del Anteproyecto de Ley Orgánica de Libertades Sexuales que continúa su tramitación a través de los órganos consultivos

23 de septiembre de 2020.- La ministra de Igualdad, Irene Montero, y el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, se han reunido esta mañana para reafirmar el compromiso del Gobierno con la lucha contra la explotación sexual en el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños.

Durante el encuentro la ministra y el ministro han ultimado el texto del Anteproyecto de Ley Orgánica de Libertades Sexuales, de la que ambos ministerios son coproponentes y que continúa su tramitación para su evaluación a través de los órganos consultivos como el Consejo Fiscal, el Consejo Económico y Social, el CGPJ y el Consejo de Estado, llegando finalmente al Consejo de Ministros para su aprobación, antes del debate en el Congreso de los Diputados. Previamente, en la fase de audiencia e información pública, se recogieron aportaciones de numerosos colectivos sociales y organizaciones feministas, así como las valoraciones de otros departamentos ministeriales y CCAA.

El Gobierno de España reitera así su firme compromiso con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, cuya consecución requiere la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, en particular, la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual, con medidas



adicionales dirigidas a víctimas de trata, explotación sexual y a mujeres en contextos de prostitución.

Por otra parte, Montero y Campo han puesto en valor los instrumentos desarrollados por España para mejorar la coordinación y la colaboración interinstitucionales y la participación de las organizaciones de la sociedad civil, cumpliendo los compromisos y estándares internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y de erradicación de la violencia de género, que sitúan a España como referente internacional.

Enlaces a fotos y mudos.











